ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE----------

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos del día 10 diez de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24, 25, 26 fracción II, 28, 30 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los diversos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, y 29 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la sala de Ex presidentes ubicada en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal en la calle Independencia No. 58, Col. Centro, San Pedro Tlaquepaque, en sesión ordinaria para la instauración y toma de protesta del comité de adquisiciones periodo 2018-2021.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
II. Lectura del Orden del Día.
III. Instalación y Toma de Protesta del Comité de Adquisiciones.
IV. Designación de Suplentes de los Integrantes del Comité.
V. Designación de Representantes de Contraloría Municipal y del Comité de Adquisiciones para Sesiones Sin Concurrencia.
VI. Aprobación de Bases:
LPL-SC 01/2018 (NA) Adquisición de Herramientas y Materiales para el Área de Maquinaria Pesada.
LPL-SC 02/2018 (NA) Adquisición de 03 Aires Acondicionados.
VII. Asuntos Varios.
VIII. Clausura de la Sesión.

PUNTO I
LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En el desahogo de este punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, la C. María Elena Limón García, da la bienvenida a todos los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, acto seguido hace constar que por esta ocasión y por cuestiones de salud, la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra quién funge como Secretaria Técnica, al ser la titular de la Dirección de Proveeduría, no podrá estar presente y su lugar será ocupado por el Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental el Lic. Israel Camacho Ramírez, al cual cede el uso de la voz, quien haciendo uso de la palabra procede a nombrar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los vocales y/o sus suplentes siendo éstos; el Licenciado Leopoldo Rene Lara Flores y el Licenciado Rafael Lara López representantes de la Cámara Nacional de Comercio de San Pedro

Tlaquepaque, de igual manera el Licenciado Andrés Álvarez Maxemín, en representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, la Licenciada Brenda Esmeralda Navarro Rojas, representante de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur, el Licenciado Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, el C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal de San Pedro Tlaquepaque, así como el Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes Contralor Municipal y el Licenciado Francisco Roberto Riverón Flores quien fungirá como titular representante de la Contraloría Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, por lo tanto al encontrarse presentes ocho de los diez integrantes de este Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García presidenta del Comité de Adquisiciones del municipio de San Pedro Tlaquepaque conforme a lo establecido por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señala que se cuenta con el quórum legal necesario y declara legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

PUNTO II
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García en uso de la voz procede a dar lectura al orden del día para su aprobación, una vez hecho lo anterior pregunta a los miembros del Comité con derecho a voto si en su caso están de acuerdo con el mismo, lo manifiesten levantando su mano. Lo cual fue aprobado por unanimidad

PUNTO III
INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

Continuando con el tercer punto del orden del día y con fundamento en lo establecido en el artículo 27 párrafo 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el diverso 19 fracción III del Reglamento De Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación De Servicios Y Arrendamientos De San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, la presidenta del Comité de Adquisiciones señala que el cargo de **SECRETARIA TÉCNICA** del éste Comité recae en la Licenciada Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Directora de Proveeduría, siendo ella quien tiene bajo su mando la unidad de compras de este ente.

Por otra parte se procede a solicitar queden nombrados y acreditados aquellos representantes de organismos y cámaras que fungirán como **VOCALES** de este Comité de Adquisiciones, siendo el caso que conforme a lo previsto por el artículo 19 del Reglamento De Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación De Servicios y Arrendamientos De San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, los representantes serán de las siguientes entidades:

a) Contraloría Ciudadana;
b) Tesorería Municipal
c) Cámara Nacional de Comercio de San Pedro Tlaquepaque;
d) Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;

e) Asociación de Empresarios del Periférico Sur;
f) Centro Empresarial de Jalisco;
g) Consejo Agropecuario de Jalisco, y;
h) Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Una vez que ha sido acreditada la representación respectiva de los organismos e instancias antes enlistadas, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García solicitó a los miembros que conforman este comité se pongan de pie y levanten su mano derecha para tomarles la protesta de ley, por lo que les cuestiona lo siguiente:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la Republica, las Leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado de Jalisco y en particular la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las Políticas y Lineamientos que rigen el marco jurídico de adquisiciones y mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y muy en especial del Municipio de San Pedro Tlaquepaque?

A lo que todos y cada uno de los integrantes del comité responden; **SI PROTESTO**

Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, se lo demanden.

Como consecuencia de lo anterior, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del 10 de octubre de 2018, la C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones, declara formalmente el inicio de actividades del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco para el periodo 2018-2021.

PUNTO IV
DESIGNACIÓN DE SUPLENTES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace del conocimiento a esta comisión del memo **013/2018** de fecha 04 de octubre de 2018, en el cual ella designa como su suplente al Licenciado Israel Ramírez Camacho, el cual Presidirá las Sesiones de este Comité de Adquisiciones de este municipio en el periodo 2018-2021, lo anterior con fundamento en el artículo 19 fracción 1, del De Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación De Servicios y Arrendamientos De San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

De igual manera le solicita a los integrantes de este Comité de Adquisiciones, hagan llegar en ese momento los documentos correspondientes, donde conste la designación de sus suplentes.

Los integrantes del comité corresponden con la presentación de los mismos.

Acto seguido, la C. María Elena Limón García Presidenta del Comité de Adquisiciones, menciona que esta comisión viene a trabajar en pro del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y sus habitantes, por lo cual se les pide que en todas las actividades

inherentes a su cargo como integrantes del mismo cumplan con lo estipulado en la normatividad de la materia

En uso de la voz el Licenciado Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, menciona que él es el suplente debido a que el titular se encuentra de momento en la Ciudad de México, por su parte el Licenciado Leopoldo Rene Lara Flores designa como suplente al Licenciado Rafael Lara López por parte de la Cámara Nacional de Comercio de San Pedro Tlaquepaque, por su parte la Licenciada Brenda Esmeralda Navarro Rojas, hace del conocimiento que es ella la suplente de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur, el C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal de San Pedro Tlaquepaque, designa como suplente al Licenciado David Mendoza Pérez, el Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes Contralor Municipal designa como titular para efectos del Comité de Adquisiciones al Licenciado Francisco Roberto Riverón Flores y como suplente al Doctor Carlos Raúl Magaña Ramírez, de igual manera el Licenciado Andrés Álvarez Maxemín designa como suplente a la Licenciada Fabiola Rodríguez Navarro en representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité de Adquisiciones se dirige al Licenciado Andrés Álvarez Maxemín, pidiéndole de la manera más atenta sea designado otro suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, debido en actos anteriores la Licenciada Fabiola Rodríguez Navarro no ha tenido un buen comportamiento dentro de este comité, con ello retrasando los avances de los procesos de licitaciones, a lo que el Licenciado Andrés Álvarez Maxemín, responde que de momento no cuentan con el presupuesto necesario para designar a otra persona como suplente pero en reitera su disposición de trabajar por el bien del municipio de San Pedro Tlaquepaque y en la medida de lo posible designara a otro suplente.

PUNTO V
DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE CONTRALORÍA Y COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SESIONES SIN CONCURRENCIA

Continuando con el orden del día el Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes Contralor Municipal menciona que en cada una de las sesiones que se le vaya notificando respecto de procedimientos de licitación sin concurrencia de Comité irá nombrando al representante respectivo por parte de la Contraloría Municipal; por otro lado en uso de la voz el licenciado Israel Ramírez Camacho, representante en esta sesión de la Secretaria Técnica, señala que es necesario nombrar un representante del Comité para que intervenga en las sesiones sin concurrencia, por lo que a propuesta de los propios integrantes se señala al licenciado David Mendoza Pérez y al licenciado Omar Palafox Sáenz, quienes de manera alternada o conjunta de manera indistinta serán los representantes del Comité para los efectos anteriormente señalados.

PUNTO VI
APROBACIÓN DE BASES:

En desahogo del punto V del Orden del día se procede al análisis de las bases presentadas para la Licitación LPL-SC 01/2018 (NA) relativa a la adquisición de Herramientas y Materiales para el área de Maquinaria Pesada del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la palabra el Licenciado Israel Camacho Ramírez procede a dar lectura a la propuesta del calendario para dicha licitación así como el contenido de las partidas, el Licenciado Andrés Álvarez Maxemín, señala que las características plasmadas en las bases no resultan muy específicas de tal manera que al no contar con medidas exactas del material solicitado sería un problema para los posibles participantes ofertar un precio especifico, a lo que el Licenciado Israel Camacho Ramírez propone la revisión de las mismas y solicita al área requirente haga los ajustes necesarios para que se plasmen las medidas exactas en cada una de las herramientas solicitadas, previo a la publicación de las bases respectivas.

Continuando con este punto se procede al análisis de las bases presentadas para la Licitación LPL-SC 02/2018 (NA) relativa a la adquisición de 03 Aires Acondicionados para el área de Coordinación General de Construcción de la Comunidad del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la palabra el Licenciado Israel Camacho Ramírez menciona que la propuesta del calendario para dicha licitación es el mismo de la proposición anterior, respecto del contenido de especificaciones de los aires acondicionados, el Licenciado Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, señala que falta especificar el tipo de equipo que se requiere, a lo que el Licenciado Israel Camacho Ramírez, responde que son tipo mini Split y que se hará lo conducente para que quede plasmado de esa manera en las bases.

Por lo que una vez solventadas las modificaciones, la Presidenta del Comité de Adquisiciones de San Pedro Tlaquepaque, la C. María Elena Limón García, somete a consideración del comité la aprobación de Convocatoria y Bases para las licitaciones LPL-SC 01/2018 (NA) ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE MAQUINARIA PESADA y LPL-SC 02/2018 (NA) ADQUISICIÓN DE 03 AIRES ACONDICIONADOS y solicita a los miembros del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, que en caso de estar de acuerdo con las mismas, lo manifiesten levantando su mano.

Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO VII.
ASUNTOS VARIOS.

En este punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Adquisiciones de San Pedro Tlaquepaque, la C. María Elena Limón García, pregunta si existe en este momento algún otro asunto por tratar o desahogar, a lo que todos manifiestan que no hay asuntos pendiente al momento.

No habiendo ningún asunto que desahogar se procede a la clausura de la sesión.

PUNTO VIII.
CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones, da por clausurada la sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 10 de octubre de 2018.

C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones _____

Licenciado Israel Ramírez Camacho
En representación de la
Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra,
Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones _____

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Contralor Municipal _____

Lic. Francisco Roberto Riverón Flores,
Representante de la Contraloría Municipal _____

C.P. José Alejandro Ramos Rosas,
Tesorero Municipal _____

Lic. Leopoldo Rene Lara Flores
Presidente de la CANACO Tlaquepaque _____

Lic. Rafael Lara López,
Representante de la CANACO
Tlaquepaque _____

Lic. Andrés Álvarez Maxemín, Presidente
del Consejo Coordinador de Jóvenes
Empresarios del Estado de Jalisco _____

Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas,
Representante de la Asociación de
Empresarios del Periférico Sur _____

Lic. Omar Palafox Sáenz, Representante
del Consejo Agropecuario de Jalisco _____